

# Formulario de Asociación Estatutaria

Propósito: Este formulario ayuda a los solicitantes a construir su asociación estatutaria y definir roles para el solicitante principal y el socio estatutario. Este formulario también ayuda a los solicitantes a redactar un acuerdo de asociación.

Para cada solicitud se requiere un Acuerdo de Asociación entre el Solicitante Principal y el Socio Estatutario, Anexo B de su solicitud. Consulte la Sección III.B y el Apéndice B del Aviso de oportunidad de financiamiento (NOFO) para obtener más detalles sobre las asociaciones estatutarias y los acuerdos de asociación.

## Visualizando una Asociación Estatutaria

Una sociedad estatutaria contiene dos entidades. Un socio debe ser una Organización Comunitaria sin Fines de Lucro (CBO).

Una asociación entre una CBO



- Una tribu reconocida a nivel federal recognized
- Una gobernación
- Un instituto superior de educación
- Una CBO

Una CBO

Una gobernación

Un instituto superior de educación

Una tribu reconocida a nivel federal Tribe

En una sociedad estatutaria, el solicitante principal puede ser uno de los cuatro tipos de entidades.

Cada asociación debe tener una CBO. La CBO puede ser el socio principal o estatutario.



Anexo 1: Visualización de una asociación estatutaria



# Formulario de Asociación Estatutaria



## Paso Dos: Comparar las Fortalezas de los Socios con las Competencias del Programa

Una asociación sólida estará bien equilibrada entre los numerosos criterios de evaluación que considera la EPA (consulte la Sección V.C del NOFO para ver los criterios de evaluación completos). Aquí hay una tabla que enumera las fortalezas necesarias en su asociación. A medida que responda las preguntas de la sección siguiente, marque las fortalezas relativas de cada socio.

Se podrán identificar entidades colaboradoras para fortalecer áreas de debilidad de ambos socios. Consulte [el formulario de selección de entidades colaboradoras/Selecting Collaborating Entities Worksheet](#) para obtener más información y preguntas orientativas sobre cómo elegir socios adicionales.

Capacidad de asociación	Nombre del socio 1: _____	Nombre del socio 2: _____	Entidades colaboradoras
Relaciones y confianza con la comunidad			
Experiencia de participación comunitaria			
Experiencia en justicia ambiental			
Experiencia de gobernanza colaborativa y equitativa			
Experiencia en cumplimiento de subvenciones			
Experiencia en gestión financiera			
Añada su propio criterio:			
Añada su propio criterio:			



## Paso Tres: Preguntas Orientativas a Considerar al Determinar Quién es el Solicitante Principal

- ¿Qué socio tiene más experiencia documentada en la gestión de subvenciones de la EPA?

Si ninguno de los dos tiene experiencia en subvenciones de la EPA, ¿alguno de los socios tiene experiencia con otras subvenciones federales?

Si ninguno de los dos tiene experiencia en subvenciones federales, ¿alguno de los socios tiene experiencia en la gestión de otras subvenciones públicas o privadas?

- *Considere el cumplimiento.* ¿Qué socio tiene un historial más sólido de gestión de subvenciones que esté libre de problemas, esté bien documentado y cumpla con los requisitos de presentación de informes, incluyendo un informe final aceptable?
  - *Considere los resultados.* ¿Qué socio tiene un historial más sólido de subvenciones exitosas sin estar alineadas con los objetivos?
  - *Considere la relevancia.* ¿Qué socio tiene un desempeño anterior que esté más alineado con el proyecto que usted propone en su solicitud de Subvención para Cambio Comunitario en cuanto a tamaño, alcance y enfoque del proyecto que está proponiendo? ¿Las subvenciones han estado relacionadas con la justicia ambiental?
- ¿Qué socio cuenta con sistemas de gestión de subvenciones más sólidos para garantizar su capacidad de gestionar los fondos de manera eficiente y ética?

En la tabla anterior, marque con un círculo el socio que asumirá la responsabilidad del Solicitante principal.



## Paso Cuatro: Determinar las Responsabilidades de los Socios

Consider strengths of partners, identified above, when dividing responsibilities for each project activity.

1. ¿Qué actividades se requieren para completar **la solicitud del programa** de subvención de cambio comunitario?

¿Qué debe hacer el Solicitante Principal?

¿Qué debe hacer el Socio Estatutario?

¿Qué deben hacer las Entidades Colaboradoras?<sup>1</sup>

2. ¿Qué **actividades administrativas** se requieren para completar este proyecto después de la adjudicación de la subvención?

¿Qué debe hacer el Solicitante Principal?

¿Qué debe hacer el Socio Estatutario?

---

<sup>1</sup> Para obtener más información sobre entidades colaboradoras, vea el [Formulario de selección de entidades colaboradoras/Selecting Collaborating Entities Worksheet](#)



¿Qué deben hacer las Entidades Colaboradoras?

3. ¿Existe la experiencia para implementar con éxito esta subvención que hoy en día no esté representada entre los socios?

¿Qué experiencia falta?

¿Quiénes son posibles socios adicionales?

## Recursos

### **Capacitación en Gestión de Subvenciones de la EPA para Solicitantes y Beneficiaries**

Esta capacitación aclarará qué quiere decir la EPA con “responsabilidades de gestión” para el Solicitante Principal. Los cursos de formación están disponibles tanto en formato de vídeo como de texto. <https://www.epa.gov/grants/epa-grants-management-training-applicants-and-recipients>

## Requisitos NOFO para un Acuerdo de Asociación

Del Apéndice B del NOFO:

Para ser revisadas, las solicitudes deben incluir un Acuerdo de Asociación firmado y legalmente vinculante entre el solicitante principal y el socio estatutario.

Las sugerencias de temas que podrían cubrirse en el Acuerdo de Asociación incluyen, entre otras cosas, lo siguiente:

- Quién será el Solicitante Principal y el Socio Estatutario.
- El Solicitante Principal será responsable de las responsabilidades generales de gestión, desempeño, supervisión y presentación de informes en virtud de la



subvención, y de otorgar Subasignaciones al Socio Estatutario, y a las Entidades Colaboradoras.

- El Solicitante Principal será responsable de recibir fondos federales de la EPA, del gasto adecuado de estos fondos y de la responsabilidad por cualquier costo no permitido.<sup>2</sup>
- Funciones y responsabilidades del Solicitante Principal y del Socio Estatutario para las actividades del proyecto y cómo manejarán y resolverán las disputas entre ellos. Tenga en cuenta que la EPA no es parte del Acuerdo de Asociación y cualquier disputa entre las partes debe resolverse conforme a la ley pertinente al Acuerdo de Asociación.
- El Solicitante Principal es responsable del cumplimiento y las cuestiones legales, y de gestionar los riesgos asociados con el proyecto.<sup>3</sup>
- Si la solicitud es seleccionada para la adjudicación, el Solicitante Principal otorgará al Socio Estatutario una subasignación que cumpla con los requisitos de la subasignación en las regulaciones de subvenciones/[Code of Federal Regulations 2 CFR 200.331](#) y en la Política de subasignación de la EPA y la orientación relacionada.

---

<sup>2</sup> Un socio estatutario podrá utilizar su subadjudicación para realizar subasignaciones a entidades colaboradoras.

<sup>3</sup> La responsabilidad por cualquier costo no permitido incluye el reembolso de los fondos mal utilizados.

<sup>4</sup> El Acuerdo de Asociación también debe describir los procedimientos para reemplazar a un socio estatutario por otro, y garantizar que el nuevo socio estatutario tenga la experiencia, el conocimiento y las calificaciones comparables del socio estatutario reemplazado y así poder garantizar el cumplimiento exitoso de la subvención dentro de los tres años. El reemplazo puede ser necesario por varios motivos, incluyendo problemas de rendimiento. Tenga en cuenta que el reemplazo requiere la aprobación previa de un funcionario autorizado de la EPA, conforme a 2 CFR 200.308(c)6.



Propósito: Este documento es un modelo de Acuerdo de Asociación. Esto le ayudará a empezar a crear un acuerdo para incluirlo en su solicitud de subvención. No sustituye el asesoramiento legal.

## Ejemplo de Acuerdo de Asociación

**ADVERTENCIA: Este documento es solo un ejemplo de un posible Acuerdo de Asociación. No fue elaborado por la EPA y no es exhaustivo de todos los términos posibles que pueden ser apropiados para su asociación. No es asesoría legal y no sustituye el asesoramiento legal de un abogado licenciado en su estado.**

Este Acuerdo de Asociación (el "Acuerdo") toma efecto el \_\_\_\_\_ . El \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ son los "socios" en este

Acuerdo como sigue:

Los socios de este Acuerdo:

- I. Los socios están ejecutando este documento para crear una Asociación. Esta asociación se conocerá como \_\_\_\_\_ ("la Asociación").
- II. La Asociación
  - a. Los Socios desean convertirse en socios con el propósito principal de solicitar y, de ser adjudicada, completar una Subvención para Cambio Comunitario (CCG) de la Agencia de Protección Ambiental (EPA).
  - b. Los términos y condiciones de su asociación se describirán en este Acuerdo.
  - c. La Asociación entrará en vigor el \_\_\_\_\_ .
  - d. La Asociación sólo será disuelta según lo establecido en este Acuerdo.
  - e. La Sociedad se registrará bajo las leyes del estado de \_\_\_\_\_ .
  - f. Los Socios serán responsables del trabajo de sus empleados o voluntarios y de completar sus funciones y responsabilidades acordadas.
- III. Roles de los Socios
  - a. \_\_\_\_\_ será el solicitante principal de una CCG:



# Formulario de Asociación Estatutaria



- i. Ser responsable de la gestión general, desempeño, supervisión y presentación de informes en virtud de la subvención, y de realizar subasignaciones a entidades colaboradoras.
- ii. Hacer una sub-adjudicación a \_\_\_\_\_ por un monto consistente con el presupuesto final de la subvención aprobada por la EPA.
- iii. Asegurarse de que todas las subasignaciones cumplan con los requisitos de las subasignaciones en las regulaciones de subvenciones en 2 CFR 200.331 y en la Política de Subasignaciones de la EPA y las pautas relacionadas.
- iv. Ser responsable de la recepción de fondos federales de la EPA y del gasto adecuado de estos fondos, y asumirá la responsabilidad por los costos no permitidos.
- v. Ser responsable de todo cumplimiento y asuntos legales y de gestionar los riesgos asociados con el proyecto.
- vi. Ser responsable de las siguientes actividades específicas del proyecto:
  - vii. Compartir la autoridad para tomar decisiones con \_\_\_\_\_ y otras entidades especificadas en la Estructura de Gobernanza Colaborativa que se presenta a la EPA como parte de la solicitud de CCG.
- b. \_\_\_\_\_, Si se otorga el CCG, deberá:
  - i. Ser responsable de las siguientes actividades específicas del proyecto:
    - ii. Compartir la decisión con \_\_\_\_\_ la autoridad para tomar decisiones con el y otras partes según se especifica en la Estructura de Gobernanza Colaborativa que se presenta a la EPA como parte de la solicitud CCG.

## IV. Resolución de conflictos I'

a.

- b. Ambos miembros de esta asociación reconocen que la EPA no es parte de este acuerdo y cualquier disputa entre las partes debe resolverse conforme a la ley pertinente al Acuerdo de Asociación.

# Formulario de Asociación Estatutaria



- V. Sustitución de \_\_\_\_\_ como socio estatutario
- a. \_\_\_\_\_
- b. Cualquier reemplazo requiere la aprobación previa de un funcionario autorizado de la EPA, conforme al 2 CFR 200.308(c)6.
- VI. Solicitud de subvención
- a. \_\_\_\_\_ no presentará una solicitud de CCG para esta asociación sin la aprobación por escrito de \_\_\_\_\_
- VII. \_\_\_\_\_
- VIII. Disolución de la asociación
- a. A menos que sea anulada por un nuevo acuerdo escrito de los socios, la Asociación terminará de una de las siguientes maneras:
- i. Cuando \_\_\_\_\_ sea sustituido conforme al procedimiento previsto en la Sección V de este contrato.
  - ii. Cuando se complete el CCG según lo determine la EPA.
  - iii. Cuando se informa a la Asociación que su solicitud para un CCG es rechazada a menos que, según lo acordado por ambos Socios, vuelvan a presentar una solicitud modificada.
  - iv. Cuando se informa a la Asociación que su solicitud reenviada es rechazada.
- b. Los Socios aceptan estar sujetos a los términos de este Acuerdo de Asociación y aceptan que han recibido la debida consideración al celebrar este contrato.

Firma del Solicitante Principal, incluyendo la fecha:

\_\_\_\_\_

Solicitante Principal

\_\_\_\_\_

Fecha

Firma del Socio Estatutario, incluyendo la fecha:

\_\_\_\_\_

Socio Estatutario

\_\_\_\_\_

Fecha